

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL**AYUNTAMIENTO DE****54****NUEVO BAZTÁN****OFERTAS DE EMPLEO**

Por Decreto de Alcaldía de fecha 21 marzo de 2022, se aprobaron las bases específicas y convocatoria para la creación de una Bolsa de empleo. Categoría de Administrativo del Ayuntamiento de Nuevo Baztán. Funcionario interino. Dichas bases específicas están expuestas íntegramente en el tablón de anuncios, sede electrónica y página web del Ayuntamiento de Nuevo Baztán. Plazo de presentación de solicitudes: diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio de la convocatoria en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID Lo que se publica para general conocimiento.

En Nuevo Baztán, a 28 de marzo de 2022.—La alcaldesa-presidenta, Gema Pacheco Huecas.

(02/6.921/22)

